



Ciencias sociales y estudios de juventud: abordajes desde el campo de la comunicación.

Centros Educativos Comunitarios: apuesta educativa de inclusión

Andrea de Cuadro

andreadcc@gmail.com

Universidad del Trabajo del Uruguay | Uruguay

El tema elegido es la reciente incorporación al Sistema Educativo formal Uruguayo de los Centros Educativos Comunitarios (en adelante CEC). Estos pertenecen al Consejo de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP – UTU). Dicha propuesta está dirigida a jóvenes que tengan entre 12 y 17 años, que hayan finalizado la escuela primaria y estén o no asistiendo a otra institución educativa.

Considero que es de suma importancia explicar los aspectos que conforman la propuesta CEC. Sin embargo, lo haré estableciendo una similitud con el Programa Conectar Igualdad (PCI), experiencia realizada por el Gobierno Argentino a partir del año 2010. A través de la explicación de las particularidades que conforman a los CEC y el paralelismo que se establece con el PCI se podrá ir visualizando las fortalezas y debilidades que tiene esta propuesta educativa. A su vez permitirá dar cuenta de la importancia que tiene actualmente la incorporación de la tecnología en los procesos pedagógicos formales.

Ciencias sociales y estudios de juventud: abordajes desde el campo de la comunicación.

Centros Educativos Comunitarios: apuesta educativa de inclusión

■ Por **Andrea de Cuadro**

¿A dónde vamos?

La creación de los CEC se enmarca en el objetivo que tiene el CETP – UTU de universalización del acceso a la educación formal. Se puede establecer, en este sentido, una similitud con los objetivos del Programa Conectar Igualdad (PCI), como se expone en el Informe evaluativo sobre el PCI

La implementación del Programa Conectar Igualdad implica la definición de una política pública de carácter universal que garantiza, no solo el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, sino el derecho a una educación de calidad acorde a la realidad de nuestros jóvenes (Presidencia de la Nación, 2015: 14).

En este sentido la Institución Uruguay centró sus políticas educativas con base en cuatro criterios, que tienen como finalidad el cumplimiento del derecho a la educación: “disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad” (Programa Planeamiento Educativo, 2014: 4).

Todo esto se genera en el marco de las Políticas Públicas del Gobierno Uruguayo donde el objetivo principal es atender las diferentes realidades de la población con propuestas educativas que se adapten al contexto, donde el estudiante es el centro de los procesos de aprendizaje.

Como expuse en líneas anteriores, estos objetivos que se propone el Estado Uruguayo son similares a los planteados por el PCI, llevado adelante por el Gobierno Argentino. En el Informe evaluativo se establece que

Los resultados de la segunda etapa de la evaluación que hoy presentamos nos muestran los contundentes logros del Programa en la promoción de la inclusión social y digital. Los avances que aquí aparecen evaluados, nos habilitan a presentar esta política de Estado como un aporte decisivo para favorecer los procesos de aprendizaje mediante el acceso a nuevas fuentes de información, lo que posibilita, además, nuevos canales para la plena integración de nuestros jóvenes a la sociedad contemporánea (Presidencia de la Nación, 2015: 10).

La universalización de la educación está ligada, sin dudas, a la inclusión social y digital que se señala en el Informe.

Los dos diferenciales que proporciona esta nueva propuesta educativa, con respecto a la educación tradicional, son: por un lado la apertura a la comunidad, en tanto su dimensión comunitaria, en el entendido de que una institución educativa no puede funcionar de puertas cerradas, sin desconocer la realidad en que está inserta. Por otro lado, la propuesta pedagógica y su metodología de trabajo.

La finalidad principal del Proyecto CEC se orienta en la necesidad de potenciar en los y las jóvenes la comprensión y visión crítica del mundo. Esto es, dotarlos/las de capacidades y habilidades que le permitan transitar el mundo que vivimos, un mundo que está en constante cambio y que los interpela continuamente. Un mundo que se transformó en cuanto a sus modos de comunicación, pero también en las formas de aprender y en las necesidades e intereses de las personas.

¿Jóvenes excluidos o incluidos?

La propuesta en principio estuvo dirigida a jóvenes que tienen entre 12 y 16 años. Sin embargo, a partir del año 2016 se habilitó la incorporación de chiquilines que tengan 17.

Los CEC suponen la continuidad educativa de los jóvenes que finalizaron la Educación Primaria y que no se han integrado a ninguna propuesta de Ciclo Básico. Asimismo incluye también a adolescentes que concurren a cualquier propuesta educativa formal, sea del Consejo de Educación Secundaria o de UTU, en este sentido el CEC funciona como “extensión pedagógica”.

Actualmente hay seis CEC en todo Uruguay. En el departamento de Maldonado (al este del país), en los barrios Maldonado Nuevo y Lomas de San Martín. En la capital, departamento de Montevideo funcionan cuatro, en los barrios: Bella Italia, Casabó, Casavalle y La Teja. Si bien cada barrio, ya sea en el interior o en la capital, tienen sus particularidades, comparten puntos en común que justifican la ubicación de los CEC en dichos territorios.

Los seis territorios son denominados barrios de contexto crítico, donde las poblaciones se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica. Hay una gran cantidad de jóvenes que no estudian, ni trabajan. Sin embargo son territorios que se caracterizan por una amplia intervención del Estado, ya que fueron zonas definidas como prioritarias. Debido a esto hay una cantidad de propuestas educativas formales y no formales. Aunque en el aspecto de la asistencia a nivel familiar se ve una clara saturación de las instituciones que se encuentran en los barrios.

La “inclusión digital” mencionada en el punto anterior se vuelve relevante en estos territorios, que son expuestos a una multiplicidad de factores de exclusión. La desigualdad en el nivel tecnológico pretende ser saneada con la incorporación de las computadoras en la Escuela, a través del Plan Ceibal, pero en el Proyecto CEC se manifiesta que no basta sólo con esto (si bien el Plan Ceibal, tiene algunas similitudes con el Programa Conectar Igualdad, las principales diferencias radican en la escasa capacitación que recibieron los docentes para incorporar de forma real la PC en el proceso de aprendizaje, dejando librado el uso a la voluntad del docente), es importante señalar que la implementación del Plan Ceibal por sí sólo no asegura el éxito del mismo, por lo que se pretende que el CEC promueva un uso diferente al familiar y social que hacen los niños, niñas y adolescentes de la *netbook*.

La protagonista: la tecnología

Como ya mencioné en reiteradas oportunidades, la propuesta educativa de los CEC se desarrolla con base en la tecnología, entendiendo que en la actualidad los y las jóvenes están constantemente mediados por esta. Sus forma de pensar, ser, actuar, expresarse, la construcción de vínculos, etc. tienen una base tecnológica. La educación no puede posicionarse en la vereda de enfrente, sino que debe amoldarse a una nueva forma de aprender, y encontrar en la tecnología una alianza posible que permita generar aprendizajes significativos en los y las jóvenes.

La implementación de los CEC va un paso más allá, adecúa toda su propuesta pedagógica a la tecnología. Esta se transforma en el eje del desarrollo de procesos educativos. Sumado al reconocimiento de los y las jóvenes como protagonistas de su propio aprendizaje. Los aportes

de Paulo Freire, sobre una nueva forma de relacionamiento entre los docentes y el estudiante, donde el conocimiento se genera teniendo en cuenta la realidad de quien aprende, donde ambas partes son interpeladas por los aprendizajes, parece haberse materializado en esta propuesta educativa (Kaplún, 2002).

Su propuesta pedagógica: ¿diferente o más de lo mismo?

Los CEC tienen una propuesta pedagógica que es bastante novedosa. Para empezar, son siete las áreas que forman parte de la currícula: “Audiovisual, Informática y Robótica” (Programa Planeamiento Educativo, 2014: 7), las tres áreas cuyos ejes son la tecnología, a las que se suman: “Lengua, Filosofía, Matemática y Educación Física” (Ídem: 7). En la currícula las tres primeras son las áreas centrales y las otras cuatro se definen en función de las anteriores.

La metodología de trabajo es el taller, el “aprender haciendo”. Las áreas trabajan de forma integrada, porque se concibe al aprendizaje desde un punto de vista integrador, el aula es entendido desde la integración de saberes, entre las áreas y los estudiantes, propiciando un ambiente colaborativo entre ellos y ellas. El vínculo docente – estudiante es trascendental para el desarrollo del espacio educativo y los procesos, el trabajo de cercanía proporciona la posibilidad de conocer las necesidades de forma más cercana y generar líneas de acción en ese sentido.

En la construcción de aprendizajes significativos que harán los y las jóvenes en el ámbito educativo, estos y estas serán protagonistas de sus procesos, es por esto que el desarrollo de la currícula será fundamentado en un proyecto creado por los estudiantes de forma colectiva, que servirá como eje transversal, a partir del cual se creará conocimiento. El proyecto en cualquiera de los talleres tendrá como objetivo la creación de un producto tecnológico.

La tecnología se transforma en el elemento central, capaz de provocar cambios y como un aliado para potenciar y profundizar los aprendizajes logrados. Ésta se utilizará enfocada a la resolución de problemas de la vida cotidiana, en el entendido de que los proyectos parten de un problema a resolver o necesidad de los jóvenes.

La propuesta se divide en tres ciclos, que en total son 18 meses. En el primer ciclo el estudiante comienza a relacionarse con la institución y sus pares, hay un primer acercamiento e introducción a los talleres. En el segundo ciclo él y la joven empiezan a desarrollar su proyecto, y comienzan a detectar posibles lugares de reinserción educativa. Si la evaluación, luego de estos dos ciclos, es positiva el estudiante acredita el año siguiente al que ya tenía aprobado; pasa así al ciclo tres que cursará en otra institución pero además será acompañado por los docentes del CEC en su tránsito y adaptación a la nueva institución educativa.

Un aspecto importante es la ausencia de la evaluación cuantitativa, es estrictamente cualitativa y enfocada en el proceso del joven.

El espacio físico: la ronda

De forma similar a como se expresa en el Informe evaluativo del PCI, hay costumbres y modos de conformar los espacios que se modificaron a partir de la incorporación de la tecnología en el aula “en cuanto a los espacios escolares se observa que cambia, por ejemplo, el acondicionamiento y uso de los mismos” (Presidencia de la Nación, 2015: 40).

Los espacios de aula en los CEC se resignificaron con la incorporación y presencia de las tecnologías y la metodología de taller. Los dos factores generan que el aula requiera una organización diferente a la tradicional, el cambio se da en tanto que es necesario que el trabajo se desarrolle en grupos, las mesas son agrupadas y ordenadas de tal forma que los jóvenes se sientan en círculos, posibilitando que el vínculo sea más cercano, cara a cara y colaborativo. Los estudiantes se mueven e interactúan entre sí de forma libre, usando los espacios de forma cómoda y sin demasiadas estructuras que condicionan una mirada única hacia el pizarrón. Este último también tuvo un cambio, con respecto al uso que se le da en la escuela tradicional, ahora el “papelógrafo” o cartulina adquiere un rol fundamental para el registro del proyecto grupal, el formato de tablas que permitan dividir tareas, la revisión continua de lo registrado inicialmente, la evaluación de lo realizado son posibles gracias a lo apuntado en cartulinas, un registro colectivo, donde todos escriben respetando y valorando lo que el otro hace. El tradicional cuaderno ya no existe. Hay veces en que el cuaderno es la propia *netbook* y en ocasiones el “papelógrafo”.

Inicios: novedad y legitimación

Los CEC iniciaron sus actividades en julio del año 2014, funcionaron hasta diciembre de 2015 como Proyecto y no se proporcionaba la posibilidad de acreditación. A fines de ese año el CETP – UTU resuelve acreditar el año siguiente al aprobado por los estudiantes (por ejemplo: si el o la joven aprobó sexto de primaria, luego de su tránsito por el CEC, aprobaría primero de ciclo básico y se incorporaría en otra institución en segundo). Esta resolución de aprobación trae aparejado algunos inconvenientes, el principal es el carácter contenidista de las otras instituciones a las que el estudiante se podrá incorporar. Existe una demanda de estos lugares por la “nota” con que el joven aprobó el año que cursó y se pierde el enfoque en el desarrollo de habilidades, volviendo en la práctica a la educación depositaria.

Con respecto a las acreditaciones hay algunas apreciaciones que surgen, ya que la acreditación de saberes es un tema que genera tensión, porque el aprender a usar la tecnología es un tema que tiene ciertas particularidades, que hacen que esté en la mira. En el Informe final Jóvenes Cronistas populares se puede apreciar la tensión que existe en torno al aprendizaje que se origina en la tecnología

respecto del lugar de aprendizaje de computación, aparecen algunas cuestiones interesantes (...). En los cuestionarios suministrados la mayoría plantea que lo que aprendió, lo aprendió en la escuela, sin embargo, cuando dialogamos acerca de lo que han aprendido en la escuela, la mayoría dice “nada” o bien no puede identificar esos saberes (Presidencia de la Nación, s.f.: 20).

Algo similar ocurre con los aprendizajes generados en los CEC, en ocasiones los jóvenes manifiestan no haber aprendido nada, porque al parecer la tecnología es asociada al disfrute, y el aprendizaje no, por lo que si se divirtieron haciendo un robot o creando un videojuego eso no puede ser definido por ellos como aprendizaje. Lo aprendido mediado por la tecnología

es un saber que no se reconoce como tal porque está relacionado directamente con las actividades lúdicas o de esparcimiento. En ningún momento los chicos consideran que editar un video para compartir en *Facebook* o “*fotoshopear*” una imagen tenga que ver con el saber (Presidencia de la Nación, s.f.: 21),

como se concluye en el Informe final Jóvenes Cronistas Populares.

Se genera una contradicción cuando los jóvenes dicen que asisten al CEC a “estudiar”, la institución es asociada por ellos con un lugar donde se generan aprendizajes, en este sentido en el Informe final Jóvenes Cronistas Populares se detalla

esta aparente contradicción parece devenir de los ámbitos y el modo de incorporación del conocimiento tecnológico. Estos chicos y chicas “aprendieron” la tecnología en espacios que no se vinculan directamente con el saber: el ciber en primer lugar y la casa de familiares y amigos en segundo orden (Presidencia de la Nación, s.f.: 20).

A esto yo le sumaría el aspecto que señalaba en líneas anteriores: la diversión y el disfrute. Un factor que aporta a esa falta de legitimidad que tiene actualmente la acreditación que proporcionan los CEC se debe al aprendizaje por ensayo y error, que es asociado al

aprendizaje fuera de las instituciones educativas. No hay una valoración real del aprendizaje generado en los CEC porque son lugares donde no se aprende de forma similar a como se hacía antes de que la tecnología se incorpore al aula y donde ahora el docente tiene un rol diferente al tradicional. Este último es una guía que posibilitará el aprendizaje, pero que no lo depositará en la mente de los estudiantes. El Informe Final Jóvenes Cronistas Populares expone que

existe en este aprendizaje una transferencia solidaria del saber tecnológico, y en el mejor de los casos son guiados por alguien que lo aprendió antes como “el chico que atiende en el ciber”, pero en general hay una cuota importante de autogestión del saber. Es un saber autodidacta (Presidencia de la Nación, s.f.: 21).

No es sencillo este cambio de paradigma en el aprendizaje, cuando se pretende que el joven continúe al año siguiente en una institución educativa tradicional, ya que en el CEC no pueden culminar el ciclo básico de la educación secundaria, pese a que ellos manifiestan querer continuar al año siguiente en esta propuesta educativa. Se produce un choque cuando el estudiante debe continuar su trayectoria educativa en la educación tradicional, lo cual provoca que en ocasiones los jóvenes vuelvan al CEC, argumentando no poder sostener la propuesta educativa en la que se habían anotado.

Desafío en la labor docente

Claro está que algo tan innovador trae consigo muchos problemas, desde la formación de los docentes, la mirada de las instituciones tradicionales, la percepción de las familias de los jóvenes, entre múltiples aristas que se disparan constantemente desde el inicio de la vida de los CEC.

En lo que respecta a la formación de los docentes. Al inicio exponía que si bien en Uruguay se realizó un plan similar al PCI, tiene bastantes diferencias, una de las más importantes radica en la capacitación de los docentes, es escasa, lo cual no genera adaptación e innovación en la aulas con respecto a la incorporación de las *netbook*. Incluso algunos docentes consideran a la PC como un objeto obstaculizador del aprendizaje, limitando su uso a la búsqueda de información. Considero que un aporte valiosísimo del PCI es lo que se menciona en el Informe evaluativo

la entrega de 4.700.000 *netbooks* a los estudiantes desde el año 2010, se complementa con el dictado de la Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y TIC, los cursos de capacitación y los contenidos digitales para

estudiantes y docentes, desarrollados por el Programa Conectar Igualdad (Presidencia de la Nación, 2015: 13)

Algo similar sucede con los docentes que afrontan el desafío diario en los CEC, debido a que algo tan innovador, necesita obligatoriamente una capacitación a quienes afrontan la tarea con los estudiantes. Es una propuesta educativa donde no sólo se incorpora la tecnología, con todo lo que eso significa, donde convergen áreas que son en su esencia tecnológicas, con otras que no lo son, y que deben amoldarse a esa realidad. Además se concibe el aprendizaje desde un punto de vista integrado, con respecto a este “plus” tampoco hay capacitación, lo que conlleva en ocasiones a que cada docente se limite a “dar su clase”, dejando de lado la concepción del aprendizaje integrado.

Presencia y convivencia con las redes sociales en el espacio educativo

El uso diario de la tecnología trae aparejado algo que es casi imposible de disociar cuando hablamos de esta: las redes sociales.

La mayoría de los jóvenes que asisten a los CEC no tienen un celular o *smartphone* que les permita estar “on line” durante el tiempo que están en la Institución, por lo que el desarrollo del taller tecnológico se ve obligatoriamente mediado por el uso de las redes sociales.

Roxana Morduchowicz en el Artículo “Los adolescentes y las redes sociales” expone que

el principal uso que hacen los adolescentes de Internet es para comunicarse. El 90 % de los jóvenes chatea, visita una red social, manda mails o *bloggea*. (Morduchowicz, 2008). Estos son los usos más importantes que los chicos –en todo el mundo– hacen de Internet. Luego le siguen: buscar información, hacer la tarea escolar, escuchar o bajar música, ver videos on line y jugar (Morduchowicz, 2012).

Esto trasladado a la realidad de los CEC, se podría decir que el 100% de los adolescentes que asisten a los mismos tienen usuario en una o más redes sociales para comunicarse.

En los CEC hay un taller donde el uso de las *netbook* es permanente, pero hay dos talleres donde los chiquilines no las utilizan a diario, pero en ocasiones son usadas ya sea para programar un robot, tanto como para editar un video, de igual forma la PC irrumpe constantemente el espacio educativo, porque las traen ellos y ellas o por el uso de esta para alguna actividad específica. En este sentido la presencia de la *netbook* exige una negociación constante entre el docente y el estudiante cuando no se requiere del uso específico de esta (en

el taller de audiovisual se utilizan cámaras para filmar y fotografiar, mientras que en el de robótica se utilizan kits de robótica, es decir el uso de la tecnología no refiere solamente al uso de la PC). En ocasiones el docente se niega a que el joven tenga abierto su usuario de cualquier red social, sin embargo lo que sucede en la realidad es que esa red social será abierta por la mayoría de los estudiantes, entonces es cuando se pretende establecer una negociación. Esta se orienta en que si el joven está realizando la actividad pautada, puede tener su *Facebook* abierto. De igual forma cuando la *netbook* está siendo utilizada para aprender algo específico en el taller de informática, la red social está abierta.

Cuando los jóvenes se enfrentan a una PC lo primero que hacen, luego de encenderla, es ingresar a la red social, contestan algunos mensajes y después sí la atención puede ser destinada al docente. Esto nos obliga a pensar en los nuevos modos de vincularse entre sí, el docente ya no tiene que esperar a que terminen de conversar entre sí, para poder explicar alguna actividad o consigna, como sucedía cuando yo asistía a la Escuela, sino que hay que esperar a que terminen de contestar el mensaje que tenían cuando ingresaron a la red social. Como manifiesta Morduchowicz

los límites entre el off line y el on line –sin embargo– no están tan claramente definidos entre los adolescentes. Entran a ambos universos y salen de ellos permanentemente con mucha facilidad y en algunas ocasiones, incluso, estas dos realidades se superponen. Pueden estar en el mundo virtual y aun así no dejan de estar conectados con el real. Y, otras veces, aunque estén en el universo real, suelen tener una conexión abierta con el virtual. Los chicos se trasladan del mundo real al espacio virtual con total naturalidad (Morduchowicz, 2012).

Esta modificación en sus modos de comunicarse y vincularse irrumpen el aula, e interpelan al docente constantemente, quien debe adaptarse continuamente, resignificando espacios y tiempos para garantizar que el aprendizaje efectivamente se genere.

Reflexiones personales

La incorporación de la tecnología al sistema educativo es algo que se generó como una respuesta a la exclusión digital a la que estaban expuestos muchos niños, niñas y adolescentes Uruguayos, sumada a la desmotivación que presentaba la Escuela en un tiempo donde todo está mediado por la tecnología.

Sin embargo como se visualiza a través de las diferentes experiencias la incorporación de una *netbook* por sí sola no basta para que se dé una apropiación de esta y se modifiquen las

propuestas pedagógicas. Son necesarias otras estrategias que posibiliten y potencien el uso de la PC en el espacio educativo.

Para finalizar, considero que la Educación está pasando por un tiempo de cambio, donde no sólo debe amoldar sus prácticas pedagógicas, sino también sus espacios, sus formas de comprender a los estudiantes, y la formación de los docentes; todas estas variables interpelan a diario a quienes enfrentan la labor educativa y los obligan a pensar y repensar sus prácticas, creo que un camino posible sería abrirse a la posibilidad de aprender de los niños, niñas y jóvenes, que en el ensayo y error quizás han descubierto y generado más aprendizajes que el de generaciones anteriores.

Quiero cerrar con la siguiente frase: “Solo educadores autoritarios niegan la solidaridad entre el acto de educar y el acto de ser educados por los educandos” (Paulo Freire).

Bibliografía

Kaplún, Mario. (2002). *Una pedagogía de la comunicación (el comunicador popular)*. La Habana, Cuba: Caminos.

Morduchowicz, R. (2012). *Los adolescentes y las redes sociales*. Conexión Pediátrica - Artículos especiales.

Presidencia de la Nación - Ministerio de Educación (2015). *Cambios y continuidades en la escuela secundaria: la universidad pública conectando miradas Estudios evaluativos sobre el Programa Conectar Igualdad*. Argentina.

Presidencia de la Nación - Ministerio de Educación - Conectar Igualdad (s.f.). *Informe Final Proyecto “Jóvenes Cronistas Populares”*. La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Programa Planeamiento Educativo - Programa Educación Básica (2014). *Proyecto Centros Educativos Comunitarios*. Montevideo, Uruguay.